

000182



EXPEDIENTE TÉCNICO

"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR
NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO
NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y
REGIÓN DE TUMBES"

INFORME DE RIESGOS

10018

10018

10018

10018

10018

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

OFICINA REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

000161



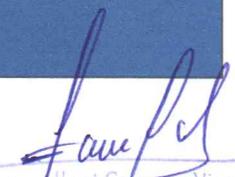
DIRECTIVA N° 012-2017-OSCE/CD

INFORME TÉCNICO DE GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

“RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES”



Tumbes – 2022


Javier Alberto Corasco Viers
Ingeniero Civil
CIP 241018

100000



CONTENIDO

DESCRIPCIÓN

1.	OBJETIVO	
2.	BASE LEGAL	03
3.	GENERALIDADES DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	03
3.1	Ubicación de la intervención	03
3.2	Acceso a la zona de intervención	03
3.3	Zona de ejecución de la obra	03
4.	GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	05
4.1	Identificación de principales peligros naturales en la zona de intervención de la obra	05
4.2	Epidemiología en la zona de intervención de la obra	11
4.3	Identificación de los riesgos previsibles que pueden ocurrir durante la ejecución de la presente obra	14
4.3.1	Riesgos asociados en la elaboración del expediente técnico	14
4.3.2	Riesgo y responsables de su mitigación	15
4.3.3	Formatos de identificación, análisis y respuesta a riesgos	17
4.3.4	Formato para asignar los riesgos	45
	ANEXO	49

000160
 Pág
 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 SEC. GENERAL REGIONAL
 ADMINIST. DOCUMENTARIA
 FOLIO N° 03... 160



Javier Alberto Casco Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241018

601000

601000

[Faint, illegible text line]

1. OBJETIVO

Identificación y asignación de riesgos previsibles de ocurrir durante la planificación de la ejecución del contrato del proyecto: "RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES".



2. BASE LEGAL

- ✓ Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- ✓ Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.
- ✓ Resolución N° 014-2017/OSCE/CD
- ✓ Directiva N° N°012-2017-OSCE/CD

3. GENERALIDADES DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Ubicación de la intervención

- ✓ Departamento : Tumbes
- ✓ Provincia : Tumbes
- ✓ Distrito : Tumbes
- ✓ Zona : Urbana



3.2 Acceso a la zona de intervención

El acceso a la zona de estudio desde la ciudad de Lima es de acuerdo a la siguiente relación:

De	A	Medio de Transporte	Distancia (KM)	Tiempo
Lima	Tumbes	Terrestre	1,272.1 km	18.0 horas
		Aéreo	--	120.0 min.
Tumbes	San José	Terrestre	5 Km aprox.	5.0 min

3.3 Zona de ejecución de la obra


Javier Albert Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018





000100
000100
000100

[Faint, illegible text covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]



000153
 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 SEC. GENERAL REGIONAL
 ADMINIST. DOCUMENTARIA
 FOLIO N° 158



Figura N°01: Área de intervención del proyecto

REHABILITACION DE LA INTERVENCIÓN, 6078 DEL DISTRITO DE TUMBES,
 PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES

[Signature]
 Javier Alvarado Contreras Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241919



00000

00000



4. GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

4.1 Identificación de principales peligros naturales en la zona de intervención de la obra:

- a. **Lluvias intensas:** La temporada de lluvias en el distrito de Tumbes es un suceso climatológico recurrente que se presenta generalmente entre los meses de diciembre-abril de cada año; sin embargo, ante la presencia del Fenómeno El Niño este periodo de lluvias intensas se incrementa notoriamente.
- b. **Inundaciones:** Las inundaciones son originadas por lluvias intensas, que incrementan el caudal del río Tumbes y activan quebradas. En ambos casos la influencia de la topografía del terreno es importante, así como la humedad del suelo y su composición geológica.
- c. **Movimiento en masa:**
En la zona en estudio se presentan potenciales procesos de flujos.


Juan Alberto Camacho Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018



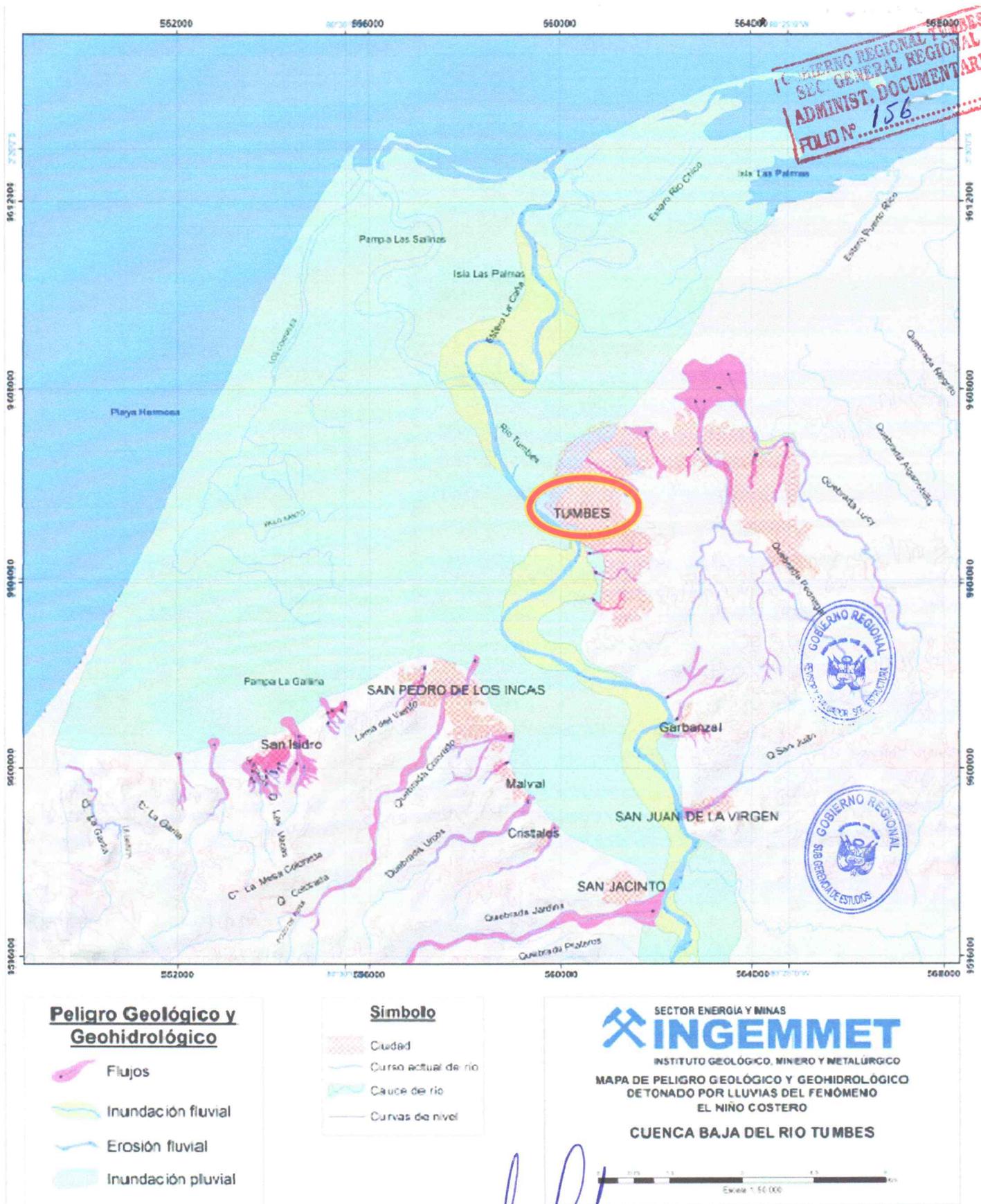
000000

000000



Figura N°02: Mapa de peligros geológicos y geohidrológico

000156



geológico, geomorfológico y de peligros en la cuenca baja del Río Tumbes. INGEMMET, 2017.

Javier Robert Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241013

000000
000000

Figura N°03: Mapa de susceptibilidad a movimiento en masa en el departamento de Tumbes



Javier Albert Carrasco Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241018

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INGEMMET
 INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO
 MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA
 DETONADO POR LLUVIAS DEL FENOMENO
 EL NIÑO COSTERO
REGIÓN TUMBES

1:50,000



Fuente: Peligros geológicos y geo-hidrologicos detonados por El Niño Costero 2017 en la Región Tumbes: Análisis geológico, geomorfológico y de peligros en la cuenca baja del Rio Tumbes. INGEMMET, 2017.

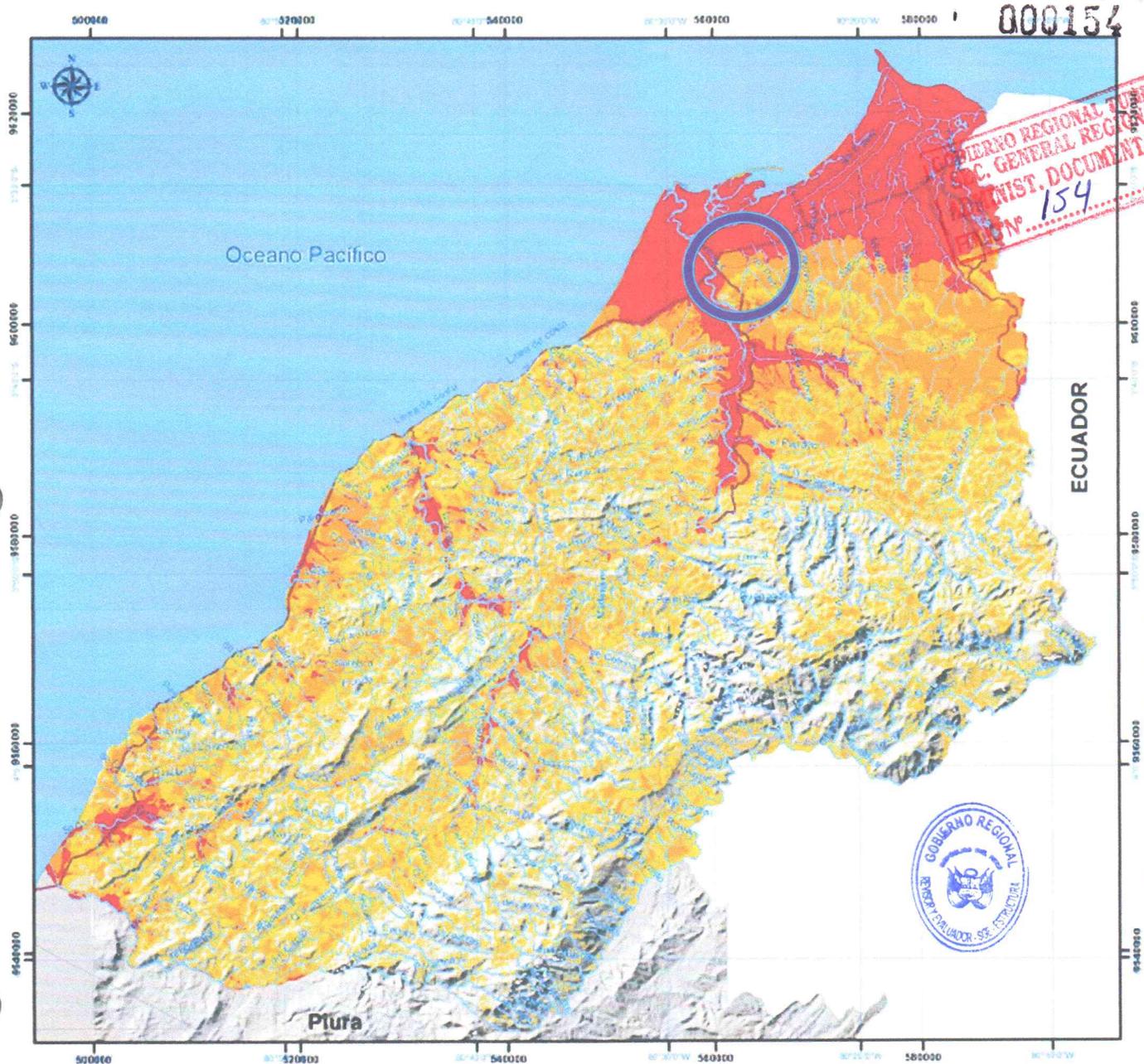
101000

101000

101000



Figura N°04: Mapa de susceptibilidad a inundación y erosión fluvial en el departamento de Tumbes



Susceptibilidad a Inundación y Erosión Fluvial

	Nula
	Baja
	Media
	Alta

Javier Carrasco Viera
 Javier Carrasco Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241018

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INGEMMET
 INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO
 MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACION Y EROSION FLUVIAL DETONADO POR LLUVIAS DEL FENOMENO EL NIÑO COSTERO
REGIÓN TUMBES

Escala 1:50.000



Fuente: Peligros geológicos y geo-hidrologicos detonados por El Niño Costero 2017 en la Región Tumbes: Análisis geológico, geomorfológico y de peligros en la cuenca baja del Rio Tumbes. INGEMMET, 2017

201010
201000

201010
201000

4



d. Sismos

✓ **Prevalencia de sismos en la zona de intervención:** Dentro del área de Tumbes, se observa que prevalecen sismos cuyas intensidades máximas son el orden de VIII a X (MM), considerándose como nivel de peligro alto; siendo el más representativo la intensidad VIII, cuyas características son las siguientes:

000153
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ADMINISTRACIÓN GENERAL REGIONAL
DOCUMENTARIA
FOLIO N.º 153

Cuadro N°01: Intensidades sísmicas en Tumbes

Intensidad Sísmica Mercalli Modificada - IMM	
Escala de IMM	Definición
I	Detectado solo por instrumentos.
II	Sentido por personas en reposo.
III	Sentido por personas dentro de un edificio.
IV	Se siente fuera del edificio.
V	Es notado por todos. Los objetos inestables se caen.
VI	Las personas andan con dificultad. Las ventanas y objetos de vidrio se quiebran. Las estructuras con mampostería débil se agrietan.
VII	Daños moderados en estructuras bien diseñadas. Daños severos en malas construcciones.
VIII	Daños ligeros en estructuras bien diseñadas. Daños considerables en estructuras regulares. Daños severos en estructuras mal diseñadas.
IX	Pánico general. Las estructuras con diseño sismo resistente son seriamente dañadas. Daños en los cimientos de las estructuras.
X	Destrucción grande en edificios bien contruidos. Grandes deslizamientos del terreno.
XI	Casi nada queda en pie. Fisuras en el piso. Tuberías subterráneas fuera de servicio.
XII	Catástrofe. Destrucción casi total. Grandes masas de roca desplazadas.



Javier Alberto Carfascio Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018

Fuente: Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia de Desastres - PREVAED 068. Mapa de Instituciones Educativas Ubicadas en Zonas de Máxima Intensidad Sísmica de Tumbes. MINEDU, 2013.

440000
000000

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second line of faint, illegible text.

Third line of faint, illegible text.

Fourth line of faint, illegible text.

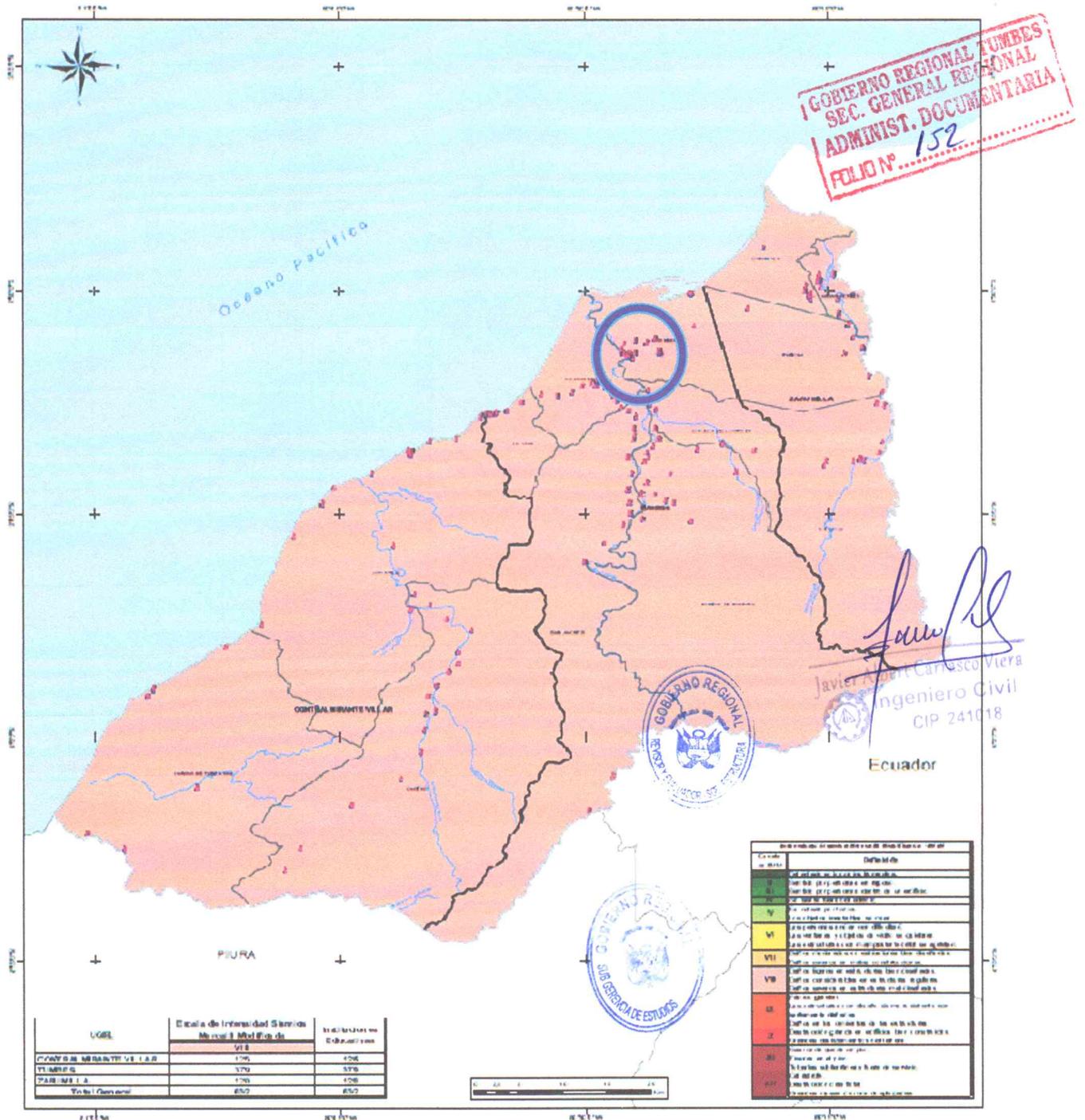
Fifth line of faint, illegible text.

Sixth line of faint, illegible text.



Figura N°05: Zonas de máxima intensidad sísmica de Tumbes

000152



PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA DE DESASTRES - PREVAED 068
MAPA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS UBICADAS EN ZONAS DE MÁXIMA INTENSIDAD SÍSMICA DE TUMBES
 Sistema de Coordenadas Geográficas
 Datum Horizontal: WGS 84

FECHA: SETIEMBRE DEL 2013	ELABORACIÓN: EQUIPO ACCIONES COMUNES - PREVAED	LÁMINA N°
ESCALA: 1:400.000	FUENTES: MINEDU, MIVAM, SENAMH, OSIMET, INGENIEROS, DINA, IGP, IGP	24-B



Escala de Intensidad Sísmica Mercalli Modificada
 VIII

- Signos Convencionales
- Inst. Educativas
 - Ríos y Quebradas
 - Lagos y Lagunas
 - Límite de Tumbes
 - Regiones
 - Provincias
 - Distritos

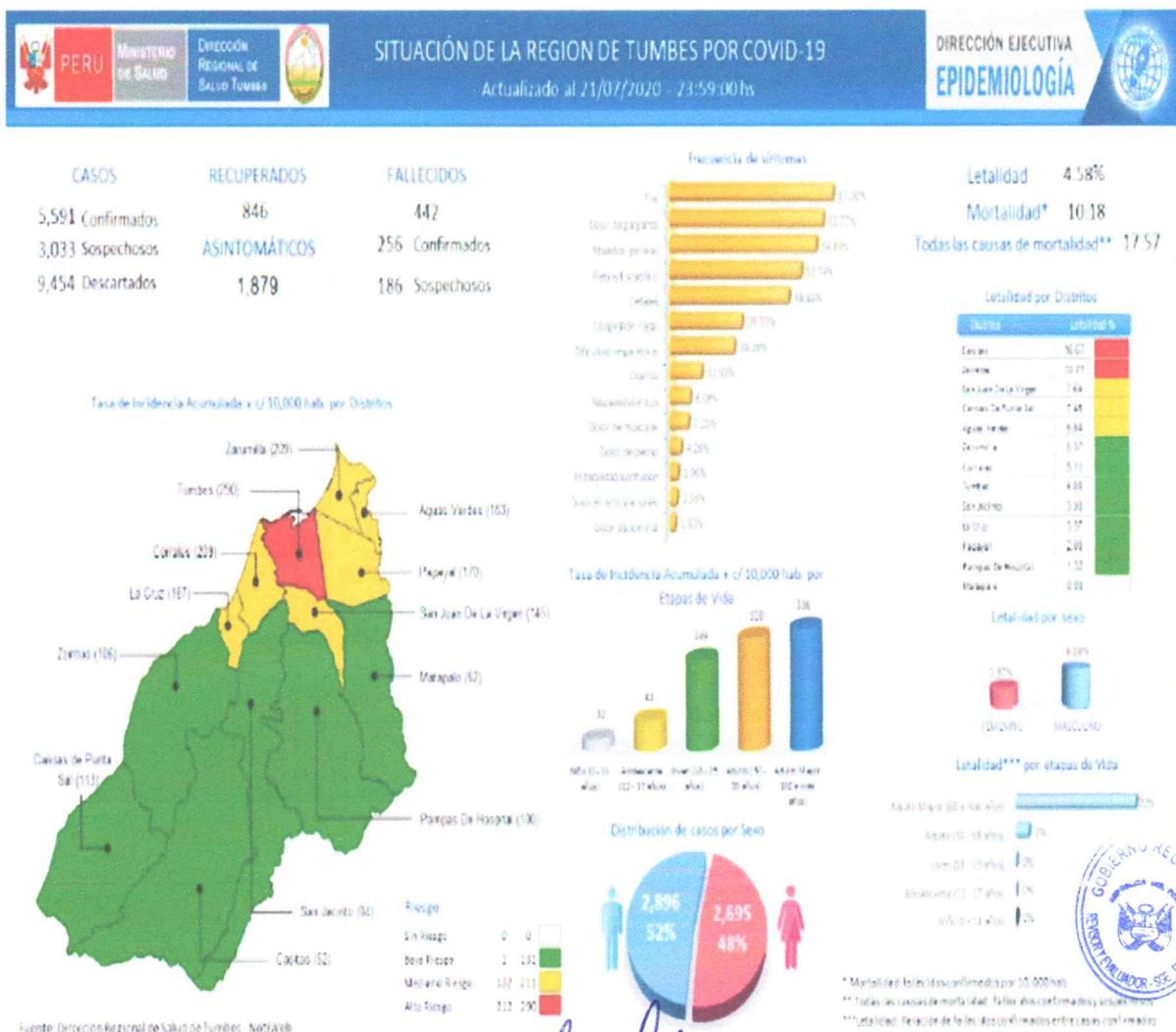
Fuente: Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia de Desastres - PREVAED 068. Mapa de Instituciones Educativas Ubicadas en Zonas de Máxima Intensidad Sísmica de Tumbes. MINEDU, 2013.

4.2 Epidemiología en la zona de intervención de la obra:

a) COVID-19:

- El Coronavirus en el Perú continúa alarmando al mundo. Incluso, nuestro país se ubica entre las 15 naciones que han sido más golpeadas por la enfermedad, según el mapa de la Universidad John Hopkins. Según reportes del Ministerio de Salud (MINSA), en todo el territorio peruano hay 362,087 casos positivos, de los cuales 12.821 se encuentran hospitalizados y 13.579 muertos han fallecido.
- Para el caso de la zona de intervención, al 21 de julio del 2020 se han registrado 5,591 casos confirmados y 442 personas fallecidas.

Figura N°06: Datos del acovid-19 en el departamento de Tumbes



Fuente: DIRESA- 2020.

Javier Albert Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018



00100

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]

b) Malaria:

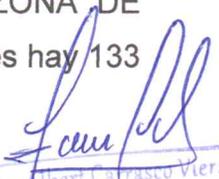
- Durante los años 1998 y 1999 se reportaron hasta 32,000 y 19,000 casos de malaria respectivamente, así como muertes originadas por esta causa.
- En el año 2012 (noviembre) se logra controlar la transmisión de malaria en toda la Región Tumbes (reporte de cero [00] casos continuos durante casi 06 años).
- En el año 2018 (entre las S.E. 18 y S.E. 52) se captan y confirman casos malaria reportándose 39 casos de malaria por *Plasmodium vivax*, de los cuales: 19 casos son importados en personas procedentes de Venezuela y 20 casos autóctonos (Distrito Tumbes).
- En el año 2019 (hasta la SEMANA 52) se han reportado 84 casos de Malaria en la región Tumbes (tasa de incidencia: 0.34 x 1000 hab), de los cuales 70 son autóctonos y proceden de Aguas Verdes (02), Corrales (08), La Cruz (01), San Juan (01), Papayal (02), Zarumilla (01) y Tumbes (55). Los casos importados (14) proceden de Venezuela.

Fuente: Dirección Regional de Salud Tumbes, DIRESA mayo 2020.

c) Dengue:

- Hasta la SEMANA 09-2019 se reporta 407 casos de Dengue de los cuales el 44.96 confirmados (183 casos) y 55.04% confirmados (224 casos).
- En la SEMANA 09 del 2020 se han notificado 35 casos de Dengue. El 17.14% (06 casos) corresponden casos confirmados y el 82.86% (29 casos) probables. Solo el 11.43% (04 casos) presentaron signos de alarma.
- Según el comportamiento epidémico de los casos confirmados de dengue a la SEMANA 09/2020, nos encontramos en ZONA DE EPIDEMIA, teniendo en cuenta que en el Distrito de Tumbes hay 133 casos.

Fuente: Dirección Regional de Salud Tumbes, DIRESA mayo 2020.


Javier Albert Castraco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241013

021000

Handwritten notes in red ink, possibly indicating a date or specific reference.

Main body of faint, illegible text, likely a memorandum or report.

Lower section of faint, illegible text, possibly a signature block or concluding remarks.



d) Chikungunya:

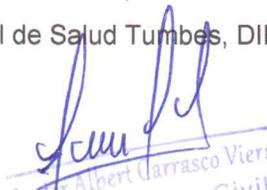
- A la fecha del SEMANA 09-2020 no se han notificado casos Región Tumbes 2019 (SE 52), pero hasta la SEMANA 52-2019 se ha reportado 01 caso de Chikungunya confirmado, procedente de Tumbes.
- En lo que va del año 2020 en la SEMANA 09 no se notificaron casos, situación que experimentan en su mayor parte los diferentes departamentos del País

Fuente: Dirección Regional de Salud Tumbes, DIRESA mayo 2020.

e) Zika:

- Hasta la SEMANA 09/2020 se ha presentado 04 casos sospechosos en gestantes, de los cuales el 75% se presentó en Jóvenes y 25% en Adultos.
- Pero cabe resaltar que, en el año 2019, en la SEMANA 52, teníamos registrados 20 casos sospechosos de Zika los cuales han sido descartados teniendo en cuenta la investigación, resultados de laboratorio y clasificación final; de estas 18 gestantes han resultado positivas a leptospirosis según IGM+. En la S.E 50 se ha reportado 01 caso sospechoso de Zika en una gestante de 24 años de edad, procedente de Tumbes. En el 2018 se notificaron 31 casos en gestantes, los cuales fueron descartados por laboratorio. Durante el año 2017 se reportaron 18 gestantes afectadas por el virus Zika, de las cuales todas tuvieron sus partos (se detectaron 02 casos de microcefalia asociado a Zika).

Fuente: Dirección Regional de Salud Tumbes, DIRESA mayo 2020.


Javier Albert Urrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018



041100

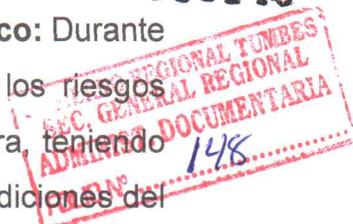


4.3 Identificación de los riesgos previsibles que pueden ocurrir durante la ejecución de la presente obra:

4.3.1 Riesgos asociados en la elaboración del expediente técnico: Durante la elaboración del expediente técnico se deben identificar los riesgos previsibles que puedan ocurrir durante la ejecución de la obra, teniendo en cuenta las características particulares de la obra y las condiciones del lugar de su ejecución. A continuación, se listan los riesgos identificados asociados al presente expediente técnico:

- a. Riesgo de errores o deficiencias en el diseño que repercutan en el costo o la calidad de la infraestructura, nivel de servicio y/o puedan provocar retrasos en la ejecución de la obra.
- b. Riesgo de construcción que generan sobrecostos y/o sobre plazos durante el periodo de construcción, los cuales se pueden originar por diferentes causas que abarcan aspectos técnicos, ambientales o regulatorios y decisiones adoptadas por las partes.
- c. Riesgo de expropiación de terrenos de que el encarecimiento o la no disponibilidad del predio donde construir la infraestructura provoquen retrasos en el comienzo de las obras y sobrecostos en la ejecución de las mismas.
- d. Riesgo geológico / geotécnico que se identifica con diferencias en las condiciones del medio o del proceso geológico sobre lo previsto en los estudios de la fase de formulación y/o estructuración que redunde en sobrecostos o ampliación de plazos de construcción de la infraestructura.
- e. Riesgo de interferencias / servicios afectados que se traduce en la posibilidad de sobrecostos y/o sobre plazos de construcción por una deficiente identificación y cuantificación de las interferencias o servicios afectados.
- f. Riesgo ambiental relacionado con el riesgo de incumplimiento de la normativa ambiental y de las medidas correctoras definidas en la aprobación de los estudios ambientales.
- g. Riesgo arqueológico que se traduce en hallazgos de restos arqueológicos significativos que generen la interrupción del normal

000148



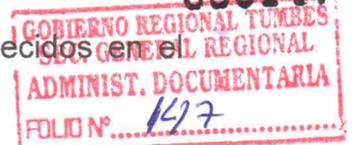
Javier Alberto Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP-241018

12-1-1953

12-1-1953

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

000147



desarrollo de las obras de acuerdo a los plazos establecidos en el contrato o sobrecostos en la ejecución de las mismas.

- h. Riesgo de obtención de permisos y licencias derivado de la no obtención de alguno de los permisos y licencias que deben ser expedidas por las instituciones u organismos públicos distintos a la Entidad contratante y que es necesario obtener por parte de ésta antes del inicio de las obras de construcción.
- i. Riesgos derivados de eventos de fuerza mayor o caso fortuito, cuyas causas no resultarían imputables a ninguna de las partes.
- j. Riesgos regulatorios o normativos de implementar las modificaciones normativas pertinentes que sean de aplicación pudiendo estas modificaciones generar un impacto en costo o en plazo de la obra.
- k. Riesgos vinculados a accidentes de construcción y daños a terceros.



4.3.2 Riesgo y responsables de su mitigación: Una vez analizados los riesgos se emitieron los responsables de estos, los cuales estarán a cargo de mitigarlos en todo momento.

Cuadro N° 02: Riesgos y Responsables por mitigarlos



N°	Actividad	Riesgo de la actividad		Responsable	
				Entidad	Contratista
1.	Riesgos de Construcción	a)	Obstrucción de vías de acceso y/o evacuación en la obra		X
2.	Riesgo de errores y/o deficiencias en el diseño	a)	Obras poco seguras por deficiencia en el diseño	<i>Albert Carrasco Viera</i> Ingeniero Civil CIP 241014	X
3.	Riesgo de Interferencias	a)	Obras de servicio básico no identificadas o señalizadas	X	X
4.	Riesgo ambiental	a)	Impactos negativos al medio ambiente		X
		b)	Deficiencia en el manejo de residuos de la obra.		X
		c)	Daños a la flora y fauna existentes		X
		d)	Contaminación sónica		X

1000

[Faint, illegible text covering the majority of the page]



000146

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 SEC. GENERAL REGIONAL
 ADMINIST. DOCUMENTARIA
 FOLIO N° 146

5.	Riesgo de Expropiación terrenos	a)	Deficiencia en el plano catastral	X	
		b)	Conflictos sociales		
6.	Riesgos derivados de eventos de fuerza mayor	a)	Conflictos sociales con el sindicato de trabajadores de construcción civil		X
		b)	Fenómenos y peligros naturales		X
		c)	Riesgo Epidemiológico	X	X
7.	Riesgos regulatorios o normativos	a)	Incumplimiento de los requisitos del expediente Técnico		X
		b)	Incumplimiento de plazos		X
		c)	Incumplimiento de pagos al personal		X
		d)	Trasgresión al Principio de presunción de veracidad de los documentos	X	X
8.	Riesgos vinculados a accidentes de construcción	a)	Lesiones por accidente de los trabajadores		X
		b)	Caída o desmayo del personal por agotamiento		X
		c)	Daños a predios cercanos a la obra		X


 Javier Albert Carrasco Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241018



7/20/00

10/10/00

10/10/00



4.3.3 Formatos de identificación, análisis y respuesta a riesgos

000145

Cuadro N°03: Obstrucción de vías de acceso y/o evacuación en la obra

Anexo N° 01						
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos						
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020			
		Fecha	30/04/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"			
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes		
			Provincia	Tumbes		
			Distrito	Tumbes		
Zona	Urbano					
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-001				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Obstrucción de vías de acceso y/o evacuación en la obra				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Ubicación inadecuada de los materiales, equipos y herramientas			
		Causa N° 2				
		Causa N° 3				
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50		Moderado	0.20	
	Alta	0.70		Alto	0.40	X
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
	Baja	0.300		Alto	0.400	
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada		
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Falta o inadecuada señalización				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> No colocar material en estas áreas. Implementación de un plan de señalización 				

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ADMINISTR. DOCUMENTARIA
FOLIO N° 145



[Handwritten Signature]
Alberto Carrasco Vicos
Ingeniero Civil
CP 211018



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

Dependencia:

Cuadro N°04: Obras poco seguras por deficiencia en el diseño

000144

Anexo N° 01							
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos							
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020				
		Fecha	30/04/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"				
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes			
			Provincia	Tumbes			
			Distrito	Tumbes			
			Zona	Urbano			
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-002					
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Obras poco seguras por deficiencia en el diseño					
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Incidente de Obra				
		Causa N° 2	Falta de un plan de Seguridad y Salud en el Trabajo				
		Causa N° 3					
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4.1	PROBABILIDAD DE OCURENCIA			4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10			Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30	X		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50			Moderado	0.20	
	Alta	0.70			Alto	0.40	X
	Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	
	Baja		0.300		Alto		0.400
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada			
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Incidentes o Accidentes					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> Revisar diseño con diferentes especialistas Implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 					

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 SEC. GENERAL REGIONAL
 ADMINIST. DOCUMENTARIA
 FOLIO N° 144



Javier Albert Carrasco Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241013

Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

DNI:

Cargo:

1000

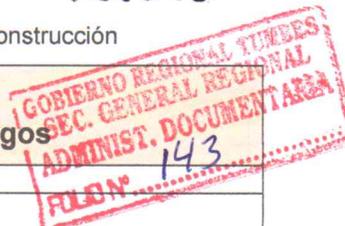


Dependencia:

000143

Cuadro N°05: Servicios básicos muy cerca de la zona de la obra, que interfieren en la construcción

Anexo N° 01						
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos						
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020			
		Fecha	30/04/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"			
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes		
			Provincia	Tumbes		
			Distrito	Tumbes		
			Zona	Urbano		
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-003				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Servicios básicos muy cerca de la zona de la obra, que interfieren en la construcción				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Superposición o cercanía de redes eléctricas a la zona de la obra			
		Causa N° 2				
		Causa N° 3				
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50		Moderado	0.20	
	Alta	0.70		Alto	0.40	
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
	Baja	0.300		Alto	0.400	
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada		
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	X	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Interferencia por servicios básicos encontrados				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Coordinar con la empresa prestadora del servicio la aplicación de su plan de contingencia				



Javier Albert Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

184000



DNI:

Cargo:

Dependencia:

000142

Cuadro N°06: Obras de servicio básico no identificadas o señalizadas

Anexo N° 01							
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos							
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020				
		Fecha	30/04/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"				
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes			
			Provincia	Tumbes			
			Distrito	Tumbes			
Zona	Urbano						
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-004					
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Obras de servicio básico no identificadas o señalizadas					
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Crecimiento descontrolado y sin Planificación				
		Causa N° 2	Falta de señalización.				
		Causa N° 3					
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10			Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30	X		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50			Moderado	0.20	X
	Alta	0.70			Alto	0.40	
	Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	
Baja		0.300	Moderado		0.200		
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.060	Prioridad del Riesgo		Prioridad Moderada		
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo			
		Aceptar Riesgo	X	Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Interferencia en la obra por instalaciones inadecuadas					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Chequeo visual y consultar a la empresa prestadora del servicio y pobladores cercanos					

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SEC. GENERAL REGIONAL
ADMINIST. DOCUMENTARIA
FOLIO N° 142



Javier Alberto Cresspo Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

127A
37021

181000



DNI:

Cargo:

Dependencia:

000141



Cuadro N°07: Impactos negativos al medio ambiente

Anexo N° 01							
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos							
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020				
		Fecha	30/04/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"				
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes			
			Provincia	Tumbes			
			Distrito	Tumbes			
			Zona	Urbano			
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-005					
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Impactos negativos al medio ambiente					
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Inadecuada aplicación del Plan de Manejo Ambiental				
		Causa N° 2					
		Causa N° 3					
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10			Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30			Bajo	0.10	
	Moderada	0.50	X		Moderado	0.20	X
	Alta	0.70			Alto	0.40	
	Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	
	Moderada		0.500		Moderado		0.200
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.100	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada			
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar Riesgo	X		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Agentes Contaminantes					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrictamente el Plan de Manejo Ambiental para garantizar el cumplimiento de las medidas preventivas, correctivas y de mitigación, de acuerdo a la aplicación de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de Prevención, Control y/o Mitigación Ambiental ➤ Subprograma de Señalización y Seguridad Ambiental ➤ Programa de Prevención y Seguridad ➤ Programa de Prevención, Control y/o Mitigación Ambiental ➤ Programa de Señalización y Seguridad Ambiental 					

Javier Alberto Fernández
Ingeniero Civil
CIP 241018



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

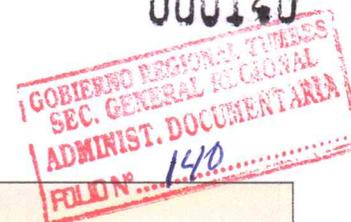
Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

DNI:

Cargo:

Dependencia:

000140



Cuadro N°08: Deficiencia en el manejo de residuos de la obra

Anexo N° 01						
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos						
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020			
		Fecha	30/04/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"			
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes		
	Provincia		Tumbes			
	Distrito		Tumbes			
		Zona	Urbano			
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-006				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Deficiencia en el manejo de residuos de la obra				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Orden y Limpieza			
		Causa N° 2	Falta de señalización			
		Causa N° 3				
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50		Moderado	0.20	
	Alta	0.70		Alto	0.40	X
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
Baja		0.300	Alto		0.400	
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.120	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada		
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Acumulación considerable de residuos en el medio				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de Prevención, Control y/o Mitigación Ambiental ➤ Subprograma de Señalización y Seguridad Ambiental ➤ Programa de Prevención y Seguridad ➤ Programa de Prevención, Control y/o Mitigación Ambiental ➤ Programa de Señalización y Seguridad Ambiental 				



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

1000000

1000000

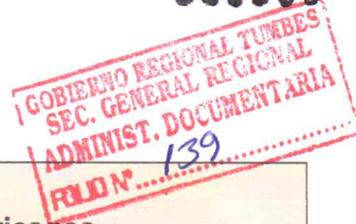


DNI:

Cargo:

Dependencia:

000139



Cuadro N°09: Daños a la flora y fauna existentes

Anexo N° 01							
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos							
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020				
		Fecha	30/04/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"				
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes			
			Provincia	Tumbes			
			Distrito	Tumbes			
			Zona	Urbano			
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-007					
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Daños a la flora y fauna existentes					
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Desconocimiento del Plan de Manejo Ambiental del personal				
		Causa N° 2	Falta de señalización				
		Causa N° 3					
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10			Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30	X		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50			Moderado	0.20	X
	Alta	0.70			Alto	0.40	
	Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	
	Baja		0.300		Moderado		0.200
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada			
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Incidente ocasionado a la flora o fauna existente					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Socialización y práctica del Plan de Manejo Ambiental al personal de obra					

Javier Alberto Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

84100
8.1000



DNI:

Cargo:

Dependencia:

000138



Cuadro N°10: Contaminación sónica

Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		Número	001-2020			
			Fecha	30/04/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO		Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"			
			Ubicación Geográfica		Departamento	Tumbes	
	Provincia	Tumbes					
	Distrito	Tumbes					
	Zona	Urbano					
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-008					
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Contaminación sónica					
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Maquinaria en mal estado u obsoletas				
		Causa N° 2	Herramientas en mal estado				
		Causa N° 3					
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10			Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30	X		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50			Moderado	0.20	X
	Alta	0.70			Alto	0.40	
	Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	
	Baja		0.300		Moderado		0.200
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.060	Prioridad del Riesgo	Prioridad Moderada			
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar Riesgo			
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Ruido excesivo					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y herramientas, capacitación al personal en medidas de control de ruidos, señalar el área de intervención					

Javier Albert Carrasco Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241018



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

Dependencia:

000137



Cuadro N°11: Deficiencia en el plano catastral

Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos

1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020			
		Fecha	30/04/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"			
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes		
			Provincia	Tumbes		
			Distrito	Tumbes		
			Zona	Urbano		
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-009				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Deficiencia en el plano catastral				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Levantamiento inadecuado de información primaria			
		Causa N° 2				
		Causa N° 3				
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30		Bajo	0.10	X
	Moderada	0.50		Moderado	0.20	
	Alta	0.70		Alto	0.40	
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
	Baja			0.300	Bajo	
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.030	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad		
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Problemas en el replanteo o estudios				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Establecer con los organismos involucrados la correcta y oficial información				

Javier Albert Carrasco Viera
 Javier Albert Carrasco Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241018



2020/01/01



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

Dependencia:

000136



Cuadro N°12: Conflictos sociales

Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos							
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020				
		Fecha	30/04/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"				
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes			
			Provincia	Tumbes			
			Distrito	Tumbes			
			Zona	Urbano			
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-010					
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Conflictos sociales					
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Incomodidad de los pobladores por la alteración de los medios de vida.				
		Causa N° 2					
		Causa N° 3					
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10			Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30	X		Bajo	0.10	X
	Moderada	0.50			Moderado	0.20	
	Alta	0.70			Alto	0.40	
	Muy alta	0.90			Muy alto	0.80	
	Baja		0.300		Bajo		0.100
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.030	Prioridad del Riesgo	Baja Prioridad			
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Protestas					
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a los habitantes sobre los beneficios del proyecto que se desarrollará • Aplicar el Plan de participación ciudadana y relaciones comunitarias 					

Javier Alberto Castraco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018

000000

000000

000000



000135

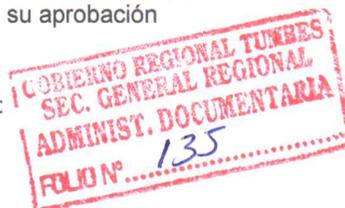
Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

DNI:

Cargo:

Dependencia:



Cuadro N°13: Conflictos sociales con el sindicato de trabajadores de construcción civil

Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos						
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020			
		Fecha	30/04/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"			
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes		
			Provincia	Tumbes		
			Distrito	Tumbes		
			Zona	Urbano		
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-011				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Conflictos sociales con el sindicato de trabajadores de construcción civil				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Desacuerdo en los beneficios a los trabajadores			
		Causa N° 2				
		Causa N° 3				
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50		Moderado	0.20	
	Alta	0.70		Alto	0.40	X
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
	Moderada	0.500		Alto	0.400	
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Reclamos y protestas de los trabajadores				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Articular diferentes puntos de vista y precisar los beneficios de los trabajadores				

Javier Albert Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018

000000

000134

Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

Dependencia:



Cuadro N°14: Fenómenos y peligros naturales

Anexo N° 01						
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos						
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020			
		Fecha	30/04/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"			
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes		
			Provincia	Tumbes		
			Distrito	Tumbes		
			Zona	Urbano		
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-012				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Fenómenos y peligros naturales				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Zonas con niveles de peligro alto y muy alto			
		Causa N° 2				
		Causa N° 3				
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50		Moderado	0.20	
	Alta	0.70		Alto	0.40	X
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
	Alta	0.700		Alto	0.400	
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.280	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar Riesgo		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Activación y materialización de peligros en la zona a intervenir				
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Aplicar medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres				

Javier Allert Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241019

000133

Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

Dependencia:



Cuadro N°15: Riesgo Epidemiológico

Anexo N° 01							
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos							
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020				
		Fecha	30/04/2022				
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"				
			Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes		
		Provincia		Tumbes			
		Distrito		Tumbes			
		Sector		Urbano			
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-013					
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Riesgo Epidemiológico					
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Pandemias				
		Causa N° 2	Epidemias				
		Causa N° 3					
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Muy baja	0.10	4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
		Baja	0.30		Muy bajo	0.05	
		Moderada	0.50		Bajo	0.10	
		Alta	0.70		Moderado	0.20	
		Muy alta	0.90		Alto	0.40	X
		Alta	0.900		X	Muy alto	0.80
		Alta	0.900		X	Alto	0.400
4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.360	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad			
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo	X	Evitar Riesgo	X		
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo			
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad se propaga principalmente de persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Estas gotículas son relativamente pesadas, no llegan					

Javier Alberto Carrasco Vier.
Ingeniero Civil
CIP 241015

301000
001000

	<p>5.3 ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO</p>   <p><i>Janet Albert Carrasco Viera</i> Ingeniero Civil CIP 241013</p>	<p>muy lejos y caen rápidamente al suelo. Una persona puede contraer la COVID-19 si inhala las gotículas procedentes de una persona infectada por el virus. Por eso es importante mantenerse al menos a un metro de distancia de los demás. Estas gotículas pueden caer sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, como mesas, pomos y barandillas, de modo que otras personas pueden infectarse si tocan esos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.</p> <p>A. COVID-19:</p> <p>Aplicación de los lineamientos de prevención y control frente a la propagación DEL COVID-19 en la ejecución de obras de construcción, aprobado por Resolución Ministerial N° 087-2020-VIVIENDA</p> <p>1. Ámbito de aplicación: Los Lineamientos son de alcance nacional y de aplicación obligatoria para todos los actores del proceso edificatorio, para el personal que labora en la ejecución de la obra de construcción, así como para todas las personas que por cualquier motivo ingresen al área de ejecución de la misma. Los presentes Lineamientos son aplicables de manera complementaria a la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como a las disposiciones contenidas en la Norma Técnica G.050 Seguridad durante la Construcción del Reglamento Nacional de Edificaciones. Los presentes Lineamientos no son aplicables a las obras de construcción de viviendas unifamiliares en zona urbana o Urbano, en las cuales se deben tomar en cuenta las medidas sanitarias dispuestas por el Ministerio de Salud.</p> <p>2. Disposiciones generales: 2.1 Definiciones</p> <ul style="list-style-type: none">a. <i>Actores del proceso edificatorio:</i> Para efectos de los presentes Lineamientos, los actores que intervienen como personas naturales o jurídicas, instituciones y entidades públicas o privadas, son los siguientes: el propietario, el promotor inmobiliario, los profesionales responsables del proyecto, las personas responsables de cualquier etapa del proceso constructivo, en lo que corresponda. Las referencias a constructor o contratistas son definidas por la Norma Técnica G.030 Derechos y Responsabilidades del Reglamento Nacional de Edificaciones.b. <i>Aislamiento COVID-19:</i> Procedimiento por el cual una persona caso sospechoso, reactivo en la prueba rápida o positivo en la prueba PCR para COVID-19, se le restringe el desplazamiento en su vivienda o en hospitalización, por un periodo indefinido, hasta recibir el alta clínica.c. <i>Construcción:</i> Acción que comprende las obras de edificación nueva, de ampliación, reconstrucción, refacción, remodelación, acondicionamiento y/o puesta en valor, así como las obras de ingeniería. Dentro de estas actividades se incluye la instalación de sistemas necesarios para el funcionamiento de la edificación y/u obra de ingeniería. Para efectos de los presentes Lineamientos, se considera obra u obra de construcción a toda aquella en donde se construya una edificación o habilitación urbana.d. <i>Distanciamiento social:</i> Práctica de aumentar el espacio que separa a las personas y reducir la frecuencia de contacto, con el fin de reducir la transmisión de una enfermedad.e. <i>Higiene Respiratoria:</i> Práctica que consiste en taparse la boca o nariz con la mano al toser o estornudar con ayuda de un tapa boca y, de no ser posible, con la manga del antebrazo o la flexura interna del codo. Los pañuelos deben arrojarse inmediatamente después de su uso, en el depósito/tacho implementado para tal fin.f. <i>Higiene de Manos:</i> Práctica que consiste en lavarse las manos a menudo con agua y jabón (o solución recomendada) para evitar la transmisión o el contacto con los virus, sobre todo después de toser, estornudar y sonarse.g. <i>Higiene Ambiental:</i> Práctica que consiste en mantener la limpieza de los lugares y superficies de trabajo con soluciones o productos desinfectantes.h. <i>Personal:</i> Para efectos de los presentes Lineamientos, se considera personal a todos los/las trabajadores/as, cualquiera sea su vínculo contractual, que intervienen en la obra de construcción.i. <i>Sintomatología COVID-19:</i> Signos y síntomas relacionados al diagnóstico de COVID-19, tales como: sensación de alza térmica o
--	--	---

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARÍA GENERAL REGIONAL
FOLIO N° 132

03
1.51.000

03
1.51.000
1.51.000

03
1.51.000

fiebre, dolor de garganta, tos seca, congestión nasal o rinorrea (secreción nasal), puede haber anosmia (pérdida del olfato), disgeusia (pérdida del gusto), dolor abdominal, náuseas y diarrea; en los casos moderados a graves puede presentarse falta de aire o dificultad para respirar, desorientación o confusión, dolor en el pecho, coloración azul en los labios (cianosis), entre otros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SEC. GENERAL REGISTRO
ADMINIST. DOCUMENTARIA
131

3. Disposiciones específicas

3.1 De las responsabilidades de los actores del proceso edificatorio:

- a. Implementar los presentes Lineamientos en la ejecución de las obras de construcción del sector público o privado.
- b. Elaborar un "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo", en adelante el Plan, que debe ser previamente aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo, según corresponda, que contenga los lineamientos establecidos en el Documento Técnico: Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19 y los presentes Lineamientos y, se integre al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a los mecanismos dispuestos por la normatividad vigente, en la ejecución de las obras de construcción del sector público o privado.
- c. Es responsabilidad del residente de obra garantizar la ejecución de los presentes Lineamientos en cada una de las actividades a su cargo, que se desarrollen en las diferentes etapas del proceso edificatorio.
- d. Es responsabilidad del supervisor de obra y del profesional de la salud de la obra hacer cumplir las disposiciones de los presentes Lineamientos, en lo que corresponda.
- e. Los presentes Lineamientos se aplican en las diferentes etapas de la ejecución de la obra: fase de inicio o reinicio de actividades (planificación), fase de ejecución y fase de cierre (conformidad, recepción y liquidación de obra).

3.2 Medidas preventivas en la fase de inicio o reinicio de actividades a ser implementadas por los actores del proceso edificatorio:

- a. Incluir los cambios organizativos y de cualquier otra índole que sea necesario implementar para dar cumplimiento a las medidas que las autoridades establezcan o aquellas otras que se considere necesario incorporar en las diferentes etapas de la obra. Los presentes Lineamientos forman parte de la formación obligatoria en materia de seguridad y salud en el trabajo; y como tal, su cumplimiento es objeto de supervisión por parte de la autoridad competente.
- b. Realizar una evaluación de descarte y el registro de datos de todas las personas, al ingreso a la obra. Esta información debe ser puesta a disposición de las autoridades sanitarias y de los servicios de prevención correspondientes en caso de contagio. La evaluación de descarte consiste en el control de temperatura corporal y pulsioximetría, debiendo identificar resultados compatibles con los signos clínicos de contar con la sintomatología COVID-19, en cuyo caso la persona que presente estos síntomas debe ser separada y seguir los procedimientos establecidos por la autoridad sanitaria.
- c. Solicitar a cada persona que ingrese o se reincorpore a laborar a la obra, suscribir la Ficha de sintomatología COVID-19, de carácter declarativo, conforme al Anexo 2 del Documento Técnico: Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19.
- d. Instalar paneles informativos en varios puntos de la obra con las recomendaciones básicas de prevención del contagio frente al COVID-19 e informar a los trabajadores sobre el contenido del Plan, debiendo estar anexo al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- e. Hacer de conocimiento del personal (de manera verbal y escrita) las recomendaciones básicas de prevención del contagio frente al COVID-19 y el contenido del Plan, a través de la capacitación obligatoria sobre seguridad y salud en el trabajo.
- f. Publicar en la entrada del sitio de la obra de construcción un aviso visible que señale el cumplimiento de la adopción de las medidas contempladas en los presentes Lineamientos, y así como todas las medidas complementarias orientadas a preservar la salud y seguridad en el trabajo durante la emergencia por COVID-19.



Javier Albert Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018

1000



000130

PROCESO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS
LIBRESE DOCUMENTO
FOLIO N° 130

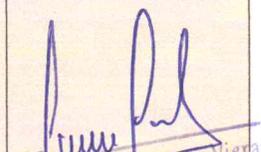
- g. Planificar las actividades a fin que durante la jornada laboral el personal pueda mantener la distancia de seguridad de 1.50 metros, en la entrada, salida y durante su permanencia en la obra, y reorganizar, en la medida de lo posible, el acceso escalonado del personal a la obra. Si el área de las instalaciones no garantiza estas medidas se deben programar turnos de uso de manera que las áreas mantengan un uso máximo del 50% de su aforo.
- h. Proveer al personal de los productos de higiene necesarios para cumplir las recomendaciones de salubridad individuales, adaptándose a cada actividad concreta.
- i. Evaluar e identificar las actividades que involucran aglomeración de personal, favoreciendo el trabajo individualizado a través de turnos escalonados de trabajo o implementación de otras medidas que eviten estas aglomeraciones del personal en las instalaciones, estando permitido el uso del 50% del aforo de cada área.
- j. Identificar los grupos etarios y el nivel de riesgo del personal a través de una evaluación médica ocupacional obligatoria, previo al inicio de cualquier actividad en la obra. El profesional de la salud de la obra realiza evaluaciones médicas diarias al personal con factores de riesgo.
- k. Incluir en el Plan, medidas para la protección del personal de la obra, así como controles de medición de la temperatura a la entrada y salida de la misma, y las acciones a seguir en caso que una persona manifieste síntomas en su puesto de trabajo.
- l. Implementar la periodicidad de desinfección de cada uno de los ambientes de la obra, teniendo especial cuidado en baños, vestuarios y comedores.
- m. Restringir las reuniones de seguridad y otras que puedan generar la aglomeración de personas.
- n. Mantener actualizada la información del personal, a fin de ubicar a cada persona, en caso de que en su sector se presente un caso de COVID-19 y seguir con el Plan y las recomendaciones del Ministerio de Salud.
- o. Implementar un servicio de traslado del personal hasta la obra y de esta a puntos cercanos a sus domicilios para evitar la exposición del personal en los servicios de transporte públicos. Los vehículos empleados en el traslado deben utilizar solo el 50% de su capacidad, con la finalidad de garantizar el distanciamiento de seguridad entre el personal transportado. Debe preverse la desinfección periódica de los vehículos.
- p. Brindar el servicio de alimentación a su personal, para lo cual contrata a un proveedor que cumpla con las medidas sanitarias adecuadas a la emergencia; a fin de evitar la salida o exposición del personal. Además, se debe disponer la planificación de los turnos de dotación de alimentos evitando aglomeraciones, cuidando el distanciamiento social obligatorio y el uso del 50% del aforo de las instalaciones.
- q. En el caso de obras en campamentos, o aquellas que requieran el internamiento del personal, se debe optar por el régimen de jornadas de trabajo más largas permitidas por ley, con la finalidad de reducir la frecuencia de exposición del personal y siguiendo las condiciones laborales que dispone la normativa vigente al respecto. Además, las instalaciones de hospedaje u otras destinadas al uso del personal, también deben cumplir los criterios de distanciamiento y aforo establecidos en los presentes Lineamientos.

3.3 Medidas preventivas en la fase de ejecución y fase de cierre a ser implementadas por los actores del proceso edificatorio:

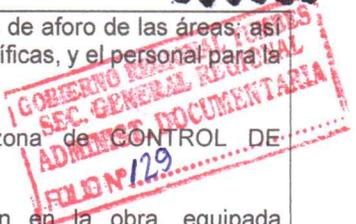
3.3.1 Implementación de acciones en la zona de CONTROL PREVIO

- a. Identificar el personal con factores de riesgo a través de una evaluación médica, y brindarles un tratamiento diferenciado, procurando el mínimo riesgo de exposición.
- b. Comprobar la ausencia de sintomatología COVID-19 y contactos previos de primer grado, en la evaluación de descarte por medio del control de temperatura corporal y pulsioximetría.
- c. Disponer de un termómetro laser o infrarrojo que permita medir la temperatura corporal de cada trabajador. Se debe realizar el control de temperatura previo a la entrada en la instalación y al finalizar la jornada laboral, la cual debe ser menor de 38°C.
- d. Organizar el acceso a la obra y la entrada a los vestuarios, de manera escalonada, estableciendo turnos para que se mantenga la




Albert Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018

2870000



distancia de seguridad y el uso del 50% de aforo de las áreas, así como establecer horarios y zonas específicas, y el personal para la recepción de materiales o mercancías.

3.3.2 Implementación de acciones en la zona de CONTROL DE DESINFECCIÓN

Implementar una zona de desinfección en la obra, equipada adecuadamente (microaspersores u otros similares, equipos portátiles, etc., mobiliario para insumos de desinfección y de protección personal, etc.). La zona debe estar dotada de agua, jabón o solución recomendada, que permitan cumplir esa función y validadas por la autoridad competente.

3.3.3 Implementación de acciones en la zona de CONTROL DE VESTUARIOS

- a. Facilitar mascarillas que cumplan como mínimo con las especificaciones técnicas indicadas en la Resolución Ministerial N° 135-2020-MINSA, y guantes de látex a todo el personal, los cuales deben renovarse periódicamente. Esta implementación es independiente de los otros elementos de seguridad que deben ser proporcionados al personal para la seguridad en sus labores o funciones.
- b. Limitar el ingreso a vestuarios/baños/duchas a grupos, dependiendo del tamaño del área destinada para dichos efectos, evitando que la distancia entre personas al interior del lugar sea inferior a 1.50 metros.
- c. Gestionar en cada obra el uso, cambio, desinfección o desecho de los equipos de protección personal.

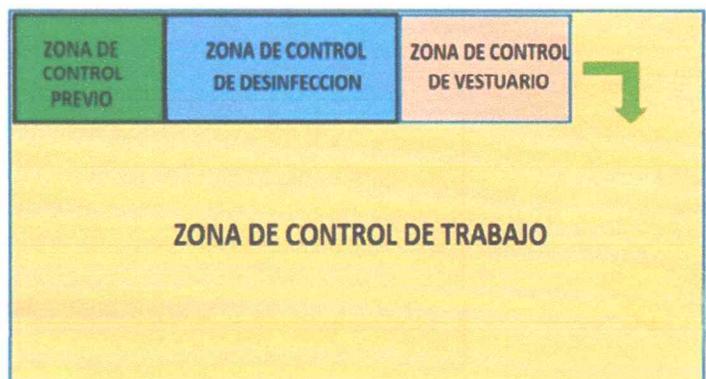
3.3.4 Implementación de acciones en la ZONA DE TRABAJO

- a. Mantener la renovación de aire suficiente en los espacios de trabajo cerrados o ambientes de ventilación limitada, siempre que sea posible, sea de forma natural o forzada e incrementar la limpieza de filtros, o implementar otras medidas que garanticen una adecuada ventilación.
- b. Realizar la limpieza y desinfección diaria de las herramientas de trabajo, equipos, y materiales que sean de uso compartido. La limpieza debe estar a cargo del personal designado para esta labor y se debe realizar obligatoriamente una vez terminada la jornada de trabajo.
- c. Garantizar el stock y la reposición oportuna de los productos de limpieza y de equipos de protección, para evitar su desabastecimiento.
- d. Usar para las actividades de limpieza guantes de vinilo/acrilonitrilo. En caso de uso de guantes de látex, se recomienda que sea sobre un guante de algodón.
- e. Desinfectar al final de la jornada en profundidad las áreas comunes: mesas, interruptores, mandos, tiradores, entre otros, así como vehículos tras cada uso, especialmente tiradores, palanca de cambio, volante, etc., utilizando alcohol al 70% u otros desinfectantes, de acuerdo con las indicaciones de la autoridad sanitaria.
- f. Supervisar constantemente el cumplimiento de la higiene respiratoria, de manos y ambiental.



Javier Albert Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 247018

INGRESO



831000

831000



000128



Fuente: Resolución Ministerial N° 087-2020-VIVIENDA

3.4 De las responsabilidades del personal

- a. El personal no debe acudir a su centro laboral u obra de construcción, al presentar los factores de riesgo y signos de alarma para COVID-19 establecidos en el Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú, aprobado por el Ministerio de Salud, tales como sensación de falta de aire o dificultad para respirar, desorientación o confusión, fiebre (temperatura mayor a 38°C) persistente por más de dos días, dolor en el pecho o coloración azul de los labios (cianosis), debiendo comunicarlo de manera inmediata al profesional de la salud de la obra.
- b. El personal debe tomarse la temperatura en su domicilio antes de acudir a su puesto de trabajo y, en caso de tener más de 38° C, comunicarlo al residente de obra.
- c. Mantener la distancia de seguridad de 1.50 metros entre las personas que se encuentren en la obra. En caso de actividades que ineludiblemente deben realizarse de manera conjunta, debe procederse con la desinfección completa a cada persona antes de iniciar la tarea, y realizarse el seguimiento respectivo.
- d. Lavar periódicamente los guantes, teniendo especial cuidado en garantizar su secado. Los guantes impermeables deben tener, preferiblemente, forro de algodón para evitar el contacto directo con el material y absorber la transpiración que se produce por la falta de ventilación.
- e. Utilizar sus propias herramientas de trabajo o las que le sean facilitadas por su empleador, siendo estas siempre de uso personal y que no deben ser compartidas. De ser inevitable el uso compartido, deben estar debidamente desinfectadas tanto al inicio como al final de las actividades diarias de la obra.
- f. Desinfectar sus Equipos de Protección Personal de manera regular, como mínimo una vez por jornada, con alcohol, agua y jabón. Cuando se deterioran deben ser desechados.
- g. El personal de la obra no puede salir durante el horario de trabajo, salvo en situaciones excepcionales, en cuyo caso la salida es autorizada por el residente de obra.

3.5 Medidas de protección durante el trabajo a cargo de los actores del proceso edificatorio

- a. Establecer aforos máximos en las zonas comunes y establecer turnos para los descansos del personal. Evitar concurrencia en espacios confinados como son silos, almacenes, etc. y si no es posible, establecer medidas de prevención como la distancia de seguridad y el uso de mascarillas, entre otros.
- b. Planificar las actividades de la obra formando brigadas, para mantener la distancia de seguridad entre personas, y la distribución de brigadas para minimizar la coincidencia del personal de diferentes brigadas, a fin de evitar el riesgo de contagio.
- c. Limitar las actividades con mayor probabilidad de contacto entre el personal, teniendo en cuenta, en especial, cuando se incorpora el personal de las empresas contratistas.
- d. El personal debe utilizar permanentemente mascarilla y guantes, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Plan y seguir las instrucciones de utilización de los Equipos de Protección Personal que se le asignen. En ningún caso se pueden compartir equipos de trabajo como

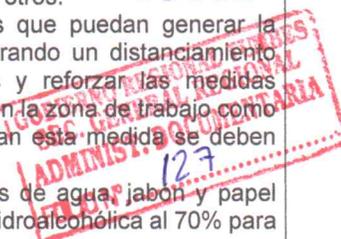



Javier Albert Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018

11000

11000

000127

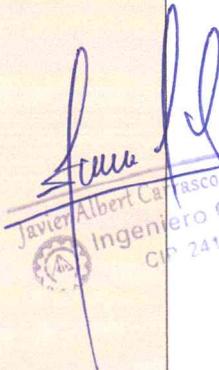


- arneses, protectores auditivos u oculares, entre otros.
- e. Restringir las reuniones de seguridad y otros que puedan generar la aglomeración de más de 10 personas, asegurando un distanciamiento mínimo de 1.50 metros entre los asistentes y reforzar las medidas preventivas para enfrentar el COVID-19, tanto en la zona de trabajo como fuera de esta. Si las instalaciones no garantizan esta medida se deben programar turnos.
- f. Disponer para uso del personal zonas dotadas de agua, jabón y papel secante para el lavado de manos y/o solución hidroalcohólica al 70% para su desinfección.
- g. Disponer de contenedores para los desechos, en determinadas zonas de la obra para evitar desplazamientos largos hasta los servicios higiénicos.
- h. Realizar la limpieza y desinfección de las instalaciones de oficinas y servicios higiénicos, como mínimo una vez al día, incluyendo la limpieza y desinfección de herramientas de trabajo manuales, materiales y andamios que sean de uso compartido.

3.6 Medidas de prevención del personal externo a la obra a ser implementadas por los actores del proceso edificatorio

- a. Realizar una evaluación de descarte y registro de los datos de proveedores, subcontratistas u otros, así como de visitas. Esta información se debe poner a disposición de las autoridades sanitarias y de los servicios de prevención correspondientes en caso de contagio.
- b. Restringir las visitas a la obra durante la jornada laboral y evitar el acceso de personal ajeno a la ejecución de la misma, que no sea esencial para el desarrollo de la actividad. Los movimientos del personal externo dentro de la obra deben estar limitados sólo a las áreas de entrega. Al personal externo se le aplican las mismas medidas de higiene y protección previstas en el presente documento.
- c. Entrega de documentación
 - i. Tener cuidado en el intercambio y revisión de documentación (comunicaciones, certificados, facturas, guías y similares), enviada por proveedores y subcontratistas u otros. Utilizar mascarillas y guantes y mantener 1.50 metros de distancia entre personas.
 - ii. Realizar el lavado de manos adecuado posterior a la manipulación de cualquier material externo y disponer de un lugar seguro para la recepción de la documentación, la que debe ser desinfectada con alcohol.
 - iii. Tratar de generar barreras físicas en el área de recepción de documentación, que separe la persona que recibe de la que la trae. Dicha barrera física deberá mantenerse aséptica.
 - iv. Disponer de alcohol al 70% en la recepción e indicar a la persona que llega que desinfecte sus manos. Al interior de la recepción disponer de un rociador y de papel toalla.
 - v. Solicitar a los proveedores y subcontratistas que la documentación que entregue o envíe esté en sobres de material sintético y no en hojas sueltas. La persona de recepción debe desinfectar el sobre y ubicarlo en su bandeja de entrada.
 - vi. Promover la entrega y recepción de documentación en formato digital.
 - vii. Los documentos que ingresen a obra deben tener un periodo de espera de 24 horas previo a su uso en la obra
- d. Descarga, traslado y almacenaje de materiales
 - i. Establecer un protocolo de registro, control y recepción de materiales automatizados mediante plataformas digitales u otro mecanismo, que garantice el distanciamiento social. De existir una acción física, el personal que la cumpla debe acceder a la zona de desinfección.
 - ii. Disponer que solo una persona del proveedor y otra designada por el residente de la obra se encarguen de efectuar el registro, control y recepción de materiales, los cuales deben contar con equipos de protección personal.
 - iii. Verificar que los proveedores cuenten con el personal necesario para realizar la descarga de los materiales, los cuales, previamente, deben acceder a la zona de desinfección.
 - iv. Garantizar que el medio de transporte empleado sea desinfectado antes de ingresar a la obra, y asegurarse que todo el personal vinculado cuente con equipos de protección personal.
 - v. Habilitar en la obra dos (02) zonas diferenciadas y señalizadas: "zona de descarga y limpieza" y "zona de almacenaje", que cuenten con el




Javier Albert Carrasco Viers
Ingeniero Civil
CIP 241018

espacio necesario para garantizar la manipulación de los insumos, equipos y materiales, evitando los riesgos de exposición al COVID-19. Ambas zonas deben tener espacio suficiente para evitar la acumulación de materiales y cumplir el distanciamiento social, acorde con el uso programado.

vi. El traslado de los materiales a la zona de almacenaje, debe contar con una vía de acceso independiente debidamente señalizada, no accesible directamente a los trabajadores.

3.7 Medidas para la operación de maquinaria pesada a ser implementadas por los actores del proceso edificatorio y por el personal

- a. Disponer que los equipos de maquinaria pesada sean manejados u operados sólo por el personal especializado en su manejo u operación.
- b. Mantener limpias las maquinarias que se usan en la obra, en las zonas que se encuentran en contacto directo con las manos al momento de su uso limpiando y desinfectando previamente el manubrio, las palancas, botones de uso frecuente, la silla de conducción y en general, cualquier otro elemento al alcance del personal. Dichas medidas deben ser aplicadas en cada cambio de turno.
- c. Establecer mecanismos de seguimiento y control de la limpieza y desinfección de la maquinaria, la periodicidad y el registro de las actividades en una ficha técnica.

3.8. Medidas de prevención en la sala de ventas a ser implementadas por los actores del proceso edificatorio y por el personal

- a. Mantener siempre ventiladas las áreas destinadas a esta actividad.
- b. Establecer rutinas de aseo programadas para la apertura y el cierre de la sala de venta.
- c. Establecer rutinas diarias de aseo para los baños de la sala de ventas.
- d. Realizar la desinfección en los puntos de contacto más críticos como puertas, ventanas, vidrios, espejos, pisos, paredes, e incrementar estas actividades en superficies como manijas, barandas, interruptores de luz, así como mobiliario, equipos y útiles de escritorio.
- e. Garantizar una distancia de 1.50 metro entre el vendedor y el cliente. Ambos deben usar mascarillas.
- f. Disponer de alcohol al 70% para uso del cliente y para los vendedores.
- g. Controlar el aforo máximo de personas en la sala de ventas, cuya capacidad debe ser de dos metros cuadrados por persona.

3.9. Medidas de protección del personal con síntomas de contagio a ser implementadas por los actores del proceso edificatorio

- a. Verificar si el personal presenta alguno de los síntomas de contagio del COVID19. De presentar estos, debe ser manejado como caso sospechoso y seguirá los pasos señalados en el Plan y en la Resolución Ministerial N° 193-2020/MINSA, "Aprueban el Documento Técnico: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú".
- b. Se procederá a la limpieza y desinfección de las superficies con las que ha podido estar en contacto el caso en posible contaminación.
- c. Evitar que el personal a su cargo se exponga al riesgo de contagio a otros ciudadanos por el uso de medios de transporte público, para lo cual se debe proveer un transporte privado al domicilio con todas las medidas de protección y bioseguridad, tanto para quien tiene síntomas como para quien conduce el vehículo.
- d. El personal con síntomas de contagio, debe seguir las indicaciones brindadas por la autoridad sanitaria y debe mantener informado al residente de obra a través de los canales de comunicación que disponga.
- e. Identificar a las personas que hayan mantenido contacto directo con la persona considerada caso sospechoso o con diagnóstico confirmado del mismo.
- f. Disponer que el personal que haya estado en contacto directo con la persona considerada caso sospechoso o con diagnóstico confirmado debe permanecer en aislamiento domiciliario preventivo y adoptar las medidas que la autoridad de salud determine. Los actores del proceso edificatorio deben mantener el seguimiento y control de este personal.
- g. Disponer, de confirmarse algún caso positivo de COVID-19, paralizar inmediatamente la obra, y comunicar a la autoridad de salud competente, en tanto se procede a la desinfección de todas las áreas en donde haya estado la persona en las últimas 72 horas, así como de los materiales con los que estuvo en contacto el trabajador.




Jaime Alberto Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018

1000

000125

	<p>B. MALARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La DIRESA viene desarrollando intervenciones de PREVENCIÓN Y CONTROL para reducir la transmisión y dispersión de la enfermedad, interviniendo las localidades focalizadas. <p>C. DENGUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La población y especialmente los trabajadores de construcción civil y autoridades distritales deben priorizar sus actividades de prevención y control. <p>D. CHIKUNGUNYA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se interviene la zona en estudio con la aplicación de Piriproxifen en "motitas" (control larvario), las que se cuelgan en los depósitos de agua mediante un nylon, los cuales debe de conservarse por 03 meses. • Se realiza búsqueda en campo (casa por casa contiguas a la zona de trabajo) de personas que puedan tener Dengue, Chikungunya o Zika, para la intervención oportuna con control larvario o fumigación (última barrera de acción). <p>E. ZIKA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proteger las áreas administrativas y de descanso con celosías en puertas y ventanas para evitar que se contagien por el virus Zika.
--	---

Gobierno Regional Tumbes
SEC. GENERAL REGIONAL
ADMINIST. DOCUMENTARIA
FOLIO N° 125

[Handwritten Signature]
Javier Camacho Viera
Ingeniero Civil
CIP 241019

Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

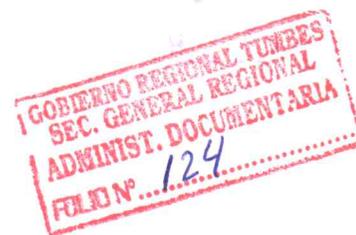
Cargo:

Dependencia:



31
GASCO

000124



Cuadro N°16: Incumplimiento de los requisitos del expediente Técnico

Anexo N° 01						
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos						
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020			
		Fecha	30/04/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"			
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes		
			Provincia	Tumbes		
			Distrito	Tumbes		
			Sector	Urbano		
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-014				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Incumplimiento de los requisitos del expediente Técnico				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Desconocimiento			
		Causa N° 2	Falta o inadecuada de supervisión			
		Causa N° 3				
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50		Moderado	0.20	
	Alta	0.70		Alto	0.40	
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
	Moderada	0.500		Alto	0.400	
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Desviaciones en lo establecido en el expediente técnico				

Javier Alberto Carrasco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018

2000

2000

5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Antes de iniciar la ejecución de la obra, estudiar exhaustivamente todos los componentes y partidas del expediente técnico
-----	--	--

Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

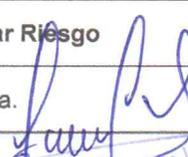
Dependencia:

000123



Cuadro N°17: Incumplimiento de plazos

Anexo N° 01					
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos					
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020		
		Fecha	30/04/2022		
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"		
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes	
			Provincia	Tumbes	
			Distrito	Tumbes	
			Sector	Urbano	
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-015			
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Incumplimiento de plazos			
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Planificación deficiente		
		Causa N° 2	Demora en respuestas de Consultas Técnicas		
		Causa N° 3			
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05
	Baja	0.30		Bajo	0.10
	Moderada	0.50		Moderado	0.20
	Alta	0.70		Alto	0.40
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80
	Moderada	0.500		Alto	0.400
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO					
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad	
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS					
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Retrasos en la Obra.			


 Javier Alberto Castillo Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241018

534001

5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Definir correctamente el cronograma de ejecución de obra y estimar las consecuencias por incumplimiento o retraso de plazos
-----	--	---

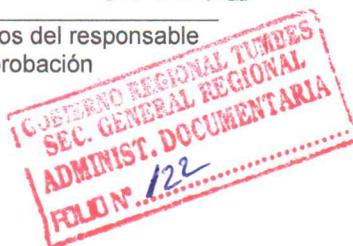
000122

Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración
 DNI:

Javier Albert Colás Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241913

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:
 Dependencia:



Cuadro N°18: Incumplimiento de pagos al personal

Anexo N° 01						
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos						
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020			
		Fecha	30/04/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"			
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes		
			Provincia	Tumbes		
			Distrito	Tumbes		
			Sector	Urbano		
3	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS					
	3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-016			
	3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Incumplimiento de pagos al personal			
	3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Inadecuada programación financiera		
			Causa N° 2	Demora en pago de valorizaciones		
			Causa N° 3			
4	ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS					
	4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2	IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	
		Muy baja	0.10	Muy bajo	0.05	
		Baja	0.30	Bajo	0.10	
		Moderada	0.50	Moderado	0.20	X
		Alta	0.70	Alto	0.40	
		Muy alta	0.90	Muy alto	0.80	X
		Moderada	0.500	Muy alto		0.800
	4.3	PRIORIZACIÓN DEL RIESGO				
		Puntuación del Riesgo =Probabilidad x Impacto	0.400	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad	
5	RESPUESTA A LOS RIESGOS					
	5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X
			Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo	
	5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Reclamo del personal			



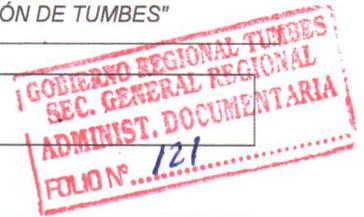
11000

11000

11000



5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	Contar con garantías financieras para evitarlo
-----	--	--



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

Javier Alberto Carrasco Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241018

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

Dependencia:

000121

Cuadro N°19: Trasgresión al Principio de presunción de veracidad de los documentos

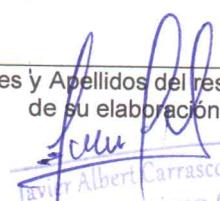
Anexo N° 01						
Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos						
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020			
		Fecha	30/04/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"			
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes		
			Provincia	Tumbes		
			Distrito	Tumbes		
			Sector	Urbano		
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-017				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Trasgresión al Principio de presunción de veracidad de los documentos				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Deshonestidad			
		Causa N° 2				
		Causa N° 3				
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50	X	Moderado	0.20	
	Alta	0.70		Alto	0.40	X
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
	Moderada		0.500	Alto		0.400
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.200	Prioridad del Riesgo		Alta Prioridad	
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Encontrar documentos falsos				



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SEC. GENERAL REGIONAL
ADMINIST. DOCUMENTARIA
FOLIO N° 120

5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación exhaustiva de documentos • Sancionar y/o denunciar de ser el caso
-----	--	---

000120

Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración
 DNI: 
 Javier Albert Carrasco Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241018

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación
 Cargo:
 Dependencia:

Cuadro N°20: Lesiones por accidente de los trabajadores

Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos							
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		Número	001-2020			
			Fecha	30/04/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO		Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"			
			Ubicación Geográfica		Departamento	Tumbes	
					Provincia	Tumbes	
					Distrito	Tumbes	
					Sector	Urbano	
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
3.1 CÓDIGO DE RIESGO		R-018					
3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		Lesiones por accidente de los trabajadores					
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)		Causa N° 1	Implementación inadecuada de un sistema de seguridad y salud en el trabajo			
			Causa N° 2	Herramientas y equipos deficientes			
			Causa N° 3				
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS							
4.1 PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA					
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05		
	Baja	0.30		Bajo	0.10		
	Moderada	0.50	X	Moderado	0.20		
	Alta	0.70		Alto	0.40	X	
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80		
	Moderada		0.500	Alto		0.400	
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO							
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.200	Prioridad del Riesgo		Alta Prioridad	
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS							
5.1	ESTRATEGIA		Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X	
			Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO		Incidentes y/o accidentes				



910000

5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un plan de seguridad y salud en el trabajo • Disponer de personal preparado para la atención inmediata • Disponer de movilidad para el traslado a establecimientos de salud
-----	--	--

Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

Javier Albert Carrasco Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241018

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

Dependencia:

000119



Cuadro N°21: Caída o desmayo del personal por agotamiento

Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos						
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO	Número	001-2020			
		Fecha	30/04/2022			
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"			
		Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes		
			Provincia	Tumbes		
			Distrito	Tumbes		
Sector	Urbano					
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-019				
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Caída o desmayo del personal por agotamiento				
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Agotamiento por sobre exceso de trabajo			
		Causa N° 2	Inadecuada programación de horas extras del personal			
		Causa N° 3				
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS						
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
	Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
	Baja	0.30		Bajo	0.10	
	Moderada	0.50	X	Moderado	0.20	
	Alta	0.70		Alto	0.40	
	Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
Moderada		0.500	Alto		0.400	
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO						
Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto		0.200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad		
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS						
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X	
		Aceptar Riesgo		Transferir Riesgo		
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Incidentes y/o accidentes				

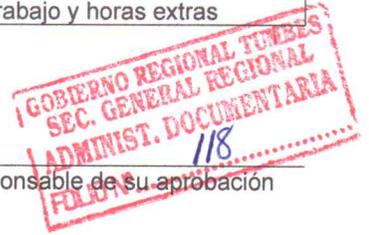


18. 2000

19. 2000



5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un plan de seguridad y salud en el trabajo • Disponer de personal preparado para la atención inmediata • Disponer de movilidad para el traslado a establecimientos de salud • Programación adecuada de los horarios de trabajo y horas extras 	000118
-----	--	---	--------



Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

Javier Alvarado Carrasco Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241018

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

Dependencia:

Cuadro N°22: Daños a los predios cercanos a la obra

Formato para identificar, analizar y dar respuesta a riesgos												
1	NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		Número	001-2020								
			Fecha	30/04/2022								
2	DATOS GENERALES DEL PROYECTO		Nombre del Proyecto	"RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS DE LA CALLE JORGE HERRERA ENTRE LA CALLE MAYOR NOVOA Y 24 DE JULIO, CALLE MAYOR NOVOA ENTRE LA CALLE BOLÍVAR Y FRANCISCO NAVARRETE; DEL CERCADO DE TUMBES - DISTRITO TUMBES - PROVINCIA TUMBES Y REGIÓN DE TUMBES"								
			Ubicación Geográfica	Departamento	Tumbes							
				Provincia	Tumbes							
				Distrito	Tumbes							
				Sector	Urbano							
3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS												
3.1	CÓDIGO DE RIESGO	R-020										
3.2	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	Daños a predios cercanos a la obra										
3.3	CAUSA(S) GENERADORA(S)	Causa N° 1	Inexperiencia del Personal									
		Causa N° 2	Inadecuada dirección									
		Causa N° 3										
4 ANÁLISIS CUALITATIVO DE RIESGOS												
4.1	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA			4.2 IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA								
							Muy baja	0.10		Muy bajo	0.05	
							Baja	0.30		Bajo	0.10	
							Moderada	0.50	X	Moderado	0.20	
							Alta	0.70		Alto	0.40	X
							Muy alta	0.90		Muy alto	0.80	
							Moderada	0.500		Alto		0.400
4.3 PRIORIZACIÓN DEL RIESGO												
	Puntuación del Riesgo = Probabilidad x Impacto	0.200	Prioridad del Riesgo	Alta Prioridad								
5 RESPUESTA A LOS RIESGOS												
5.1	ESTRATEGIA	Mitigar Riesgo		Evitar Riesgo	X							

STIGBU 11:00



		Aceptar Riesgo	Transferir Riesgo	000117
5.2	DISPARADOR DE RIESGO	Afectación de predios		
5.3	ACCIONES PARA DAR RESPUESTA AL RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los afectados y hacer las indemnizaciones que correspondan • Garantizar con profesionales calificados una eficiente, eficaz y efectiva dirección de la obra 		

Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración

DNI:

James Albert Carrasco Viera
 James Albert Carrasco Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241018

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación

Cargo:

Dependencia:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 SEC. GENERAL REGIONAL
 ADMINST. DOCUMENTARIA
 FOLIO N° 117



012000

012000

012000

012000

4.3.4 Formato para asignar los riesgos

Cuadro N°23: Asignación de riesgos

Anexo N° 03			
Formato para asignar los riesgos			
1. NÚMERO Y FECHA DEL DOCUMENTO		2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	
Número	Fecha	Nombre del Proyecto	Ubicación Geográfica
003	30/04/2022	"RECONSTRUCCION DE LAS CALLES 24 DE JULIO, ABAD PUELL, AV. ARICA Y PROLONGACIÓN AV. TARAPACA DEL BARRIO SAN JOSÉ DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES Y REGION TUMBES"	Departamento Tumbes
			Provincia Tumbes
			Distrito Tumbes
			Sector Urbano

3. INFORMACIÓN DEL RIESGO		4. PLAN DE RESPUESTA A LOS RIESGOS						
3.1 CÓDIGO DE RIESGO	3.2 DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	3.3 PRIORIDAD DEL RIESGO	4.1 ESTRATEGIA SELECCIONADA			4.2 ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DEL PLAN	4.3 RIESGO ASIGNADO A	
			Mitigar el riesgo	Evitar el riesgo	Aceptar el riesgo		Transferir el riesgo	Entidad
R-001	Obstrucción de vías de acceso y/o evacuación en la obra	MODERADA		X		<ul style="list-style-type: none"> No colocar material en estas áreas. Implementación de un plan de señalización 		X
R-002	Obras poco seguras por deficiencia en el diseño	MODERADA		X		<ul style="list-style-type: none"> Revisar diseño con diferentes especialistas Implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 		X
R-003	Servicios básicos muy cerca de la zona de la obra, que interfieren en la construcción	MODERADA			X	Coordinar con la empresa prestadora del servicio la aplicación de su plan de contingencia		X



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SEC. GENERAL REGIONAL
ADMINIST. DOCUMENTARIA
FOLIO N° 116

[Signature]
Javier Alvarado Camacho Vique
Ingeniero Civil
CIP 241518

000116

00118

R-004	Obras de servicio básico no identificadas o señalizadas	MODERADA			X	Chequeo visual y consultar a los pobladores cercanos	X	X
R-005	Impactos negativos al medio ambiente	MODERADA	X	X		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrictamente el Plan de Manejo Ambiental para garantizar el cumplimiento de las medidas preventivas, correctivas y de mitigación, de acuerdo a la aplicación de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Programa de Prevención, Control y/o Mitigación Ambiental ➢ Subprograma de Señalización y Seguridad Ambiental ➢ Programa de Prevención y Seguridad ➢ Programa de Prevención, Control y/o Mitigación Ambiental ➢ Programa de Señalización y Seguridad Ambiental ➢ Programa de Prevención, Control y/o Mitigación Ambiental ➢ Programa de Señalización y Seguridad Ambiental 		X
R-006	Deficiencia en el manejo de residuos de la obra	MODERADA		X		<ul style="list-style-type: none"> ➢ Programa de Prevención, Control y/o Mitigación Ambiental ➢ Subprograma de Señalización y Seguridad Ambiental ➢ Programa de Prevención y Seguridad ➢ Programa de Prevención, Control y/o Mitigación Ambiental ➢ Programa de Señalización y Seguridad Ambiental 		X
R-007	Daños a la flora y fauna existentes	MODERADA		X		Socialización y práctica del Plan de Manejo Ambiental al personal de obra		X
R-008	Contaminación sónica	MODERADA	X			Mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y herramientas, capacitación al personal en medidas de control de ruidos, señalar el área de intervención		X
R-009	Deficiencia en el plano catastral	BAJA	X			Establecer con los organismos involucrados la correcta y oficial información	X	X

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SEC. GENERAL REGIONAL
ADMINIST. DOCUMENTARI
FOLIO N° 115
pág. 47



Javier Alberto Casco Viera
Ingeniero Civil
CIP 241018

000112
000112

R-010	Conflictos sociales	BAJA		X		<ul style="list-style-type: none"> • Informar a los habitantes sobre los beneficios del proyecto que se desarrollará • Aplicar el Plan de participación ciudadana y relaciones comunitarias 	X
R-011	Conflictos sociales con el sindicato de trabajadores de construcción civil	ALTA		X		Articular diferentes puntos de vista y precisar los beneficios de los trabajadores	X
R-012	Fenómenos y peligros naturales	ALTA	X			Aplicar medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres	X
R-013	Riesgo Epidemiológico	ALTA	X	X		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de los lineamientos de prevención y control frente a la propagación DEL COVID-19 en la ejecución de obras de construcción. • Recomendaciones DIRESA 	X
R-014	Incumplimiento de los requisitos del expediente Técnico	ALTA		X		Antes de iniciar la ejecución de la obra, estudiar exhaustivamente todos los componentes y partidas del expediente técnico	X
R-015	Incumplimiento de plazos	ALTA		X		Definir correctamente el cronograma de ejecución de obra y estimar las consecuencias por incumplimiento o retraso de plazos	X
R-016	Incumplimiento de pagos al personal	ALTA		X		Contar con garantías financieras para evitarlo	X
R-017	Trasgresión al Principio de presunción de veracidad de los documentos	ALTA		X		<ul style="list-style-type: none"> • Verificación exhaustiva de documentos • Sancionar y/o denunciar de ser el caso 	X
R-018	Lesiones por accidente de los trabajadores	ALTA		X		<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un plan de seguridad y salud en el trabajo • Disponer de personal preparado para la atención inmediata • Disponer de movilidad para el traslado a establecimientos de salud 	X



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SEC. GENERAL REGIONAL
ADMINIST. DOCUMENTARIA
FILIZ Nº 114



Javier Alberto Carrasco Vicos
Ingeniero Civil
CIP 241018

810000 *

811000 *

R-019	Caida o desmayo del personal por agotamiento	ALTA	X	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un plan de seguridad y salud en el trabajo • Disponer de personal preparado para la atención inmediata • Disponer de movilidad para el traslado a establecimientos de salud • Programación adecuada de los horarios de trabajo y horas extras • Coordinar con los afectados y hacer las indemnizaciones que correspondan • Garantizar con profesionales calificados una eficiente, eficaz y efectiva dirección de la obra 	X
R-020	Daños a predios cercanos a la obra	ALTA	X		X

Javier
 Javier Alvarado Carrasco Viera
 Ingeniero Civil
 CIP 241018

Nombres y Apellidos del responsable de su elaboración
 DNI:

Nombres y Apellidos del responsable de su aprobación
 Cargo:
 Dependencia:



Gobierno Regional Tumbes
 SEC. GENERAL REGIONAL
 ADMINIST. DOCUMENTARIA
 FOLIO N° 113

000000

000000

4



Anexo N° 02
Matriz de probabilidad e impacto según Guía PMBOK

1. PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		2. IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA					
		Muy Alta	Alta	Moderada	Baja	Muy Baja	
Muy Alta	0.90	0.045	0.090	0.180	0.360	0.720	
Alta	0.70	0.035	0.070	0.140	0.280	0.560	
Moderada	0.50	0.025	0.050	0.100	0.200	0.400	
Baja	0.30	0.015	0.030	0.060	0.120	0.240	
Muy Baja	0.10	0.005	0.010	0.020	0.040	0.080	
3. PRIORIDAD DEL RIESGO		Muy Bajo					Muy Alto
		0.05	0.10	0.20	0.40	0.80	Alta
		Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Moderada	Alta

Página 1



[Handwritten Signature]
 Javier Alberto Torres Vique
 Ingeniero Civil
 CIP 241018

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 SEC. GENERAL REGIONAL
 ADMINISTR. DOCUMENTARIA
 112

000715

10/10/15

10/10/15

10/10/15

10/10/15

